

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD  
CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

# ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

# **ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

**Señores**

**Socios y directores**

**Asociación De Municipalidades Para La Seguridad Ciudadana De La Zona Oriente**

## **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de la Asociación De Municipalidades Para La Seguridad Ciudadana De La Zona Oriente (en adelante AMSZO) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. Los estados financieros del año 2022 no han sido auditados por nosotros y por tanto, no opinamos sobre ellos. Se presentan solo para fines comparativos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AMSZO al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

## **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de la AMSZO y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la AMSZO para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.

## **Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

## **ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de AMSZO. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de AMSZO para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Énfasis en un asunto**

#### Otros asuntos 1

La administración de la sociedad, determinó registrar en Patrimonio (cuenta contable resultados acumulados) un ajuste por M\$41.832 producto del reintegro de una parte de la cuota extraordinaria 2022 asociada a "Proyectos de Innovación" (proyecto individual) a la Municipalidad de Las Condes, debido a que no se pudo imputar a ningún otro rubro ni rebajar los aportes 2023.

#### Otros asuntos 2

El patrimonio de la sociedad se compone solamente de resultados acumulados por un valor M\$4.007.658. Según normativa que regula a las Asociaciones Ley N° 20.527 que modificó la Ley N°18.695 y en concordancia con su reglamento N°116 indica que las Asociaciones Municipales constituidas conforme a las disposiciones dispondrán de patrimonio propio, que será gestionado de acuerdo a la voluntad mayoritaria de sus socios, y que estará formado por las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias y cuotas extraordinarias, determinadas con arreglo a los estatutos; por donaciones; por el producto de bienes y servicios; por la venta de activos y por erogaciones, subvenciones y aportes provenientes de personas naturales o jurídicas, de las municipalidades, o entidades públicas, nacionales o internacionales; y, demás bienes que adquieran a su nombre.

  
Carlos Rifo Z.  
Socio  
Asesorías e Inversiones Alfa Corp SpA

Santiago, 25 de abril 2024

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2023 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.913.303	1.576.747
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5	56.776	38.137
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	3.211	3.211
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>2.973.290</u></b>	<b><u>1.618.095</u></b>
 <b>Activos no corrientes</b>			
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1.069	90.585
Propiedades, planta y equipo	7	1.775.012	1.753.976
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b><u>1.776.081</u></b>	<b><u>1.844.561</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>4.749.371</u></b>	<b><u>3.462.656</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>2023 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<b>8</b>	379.558	386.561
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	<b>9</b>	<u>362.155</u>	<u>335.063</u>
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b><u>741.713</u></b>	<b><u>721.624</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Resultados acumulados	<b>10</b>	<u>4.007.658</u>	<u>2.741.032</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>4.007.658</u></b>	<b><u>2.741.032</u></b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>		<b><u>4.749.371</u></b>	<b><u>3.462.656</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Estado de Resultado</b>	<b>Nota</b>	<b>2023 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	11	10.590.732	7.876.788
Costo de ventas	12	<u>(7.565.066)</u>	<u>(7.375.864)</u>
<b>Resultado bruto</b>		<b><u>3.025.666</u></b>	<b><u>500.924</u></b>
Gastos de administración	13	(1.679.534)	(1.658.791)
Otras ganancias (pérdidas)		(82.915)	60.393
Costos financieros		(119)	(598)
Ingresos financieros		45.354	169
<b>Resultado, antes de impuestos</b>		<b><u>1.308.452</u></b>	<b><u>(1.097.903)</u></b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b><u>1.308.452</u></b>	<b><u>(1.097.903)</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Estados de Cambios en el Patrimonio, Neto  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Resultado del ejercicio M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2023</b>	3.838.935	(1.097.903)	2.741.032
Distribución de resultado	(1.097.903)	1.097.903	-
Saldo inicial	2.741.032	-	2.741.032
Resultado integral:			
Resultado del ejercicio	-	1.308.452	1.308.452
Otros cambios en patrimonio	(41.826)	-	(41.826)
Total Resultado integral	(41.826)	1.308.452	1.266.626
Total cambios en patrimonio	(41.826)	1.308.452	1.266.626
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.699.206</b>	<b>1.308.452</b>	<b>4.007.658</b>

	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Resultado del ejercicio M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2022</b>	4.104.893	213.088	4.317.981
Distribución de resultado	213.088	(213.088)	-
Saldo inicial	4.317.981	-	4.317.981
Resultado integral:			
Resultado del ejercicio	-	(1.097.903)	(1.097.903)
Otros cambios en patrimonio	(479.046)	-	(479.046)
Total Resultado integral	(479.046)	(1.097.903)	(1.576.949)
Total cambios en patrimonio	(479.046)	(1.097.903)	(1.576.949)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.838.935</b>	<b>(1.097.903)</b>	<b>2.741.032</b>



**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Estados de Flujos de Efectivo (Separados)  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	1.308.452	(1.097.903)
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(18.638)	1.363
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(7.003)	93.668
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	259.325	459.636
Ajustes por provisiones	27.092	75.058
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes	89.516	-
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>1.658.744</b>	<b>(468.178)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>		
Otros movimientos patrimoniales	(41.826)	(479.046)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>1.616.918</b>	<b>(947.224)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	51.086
Compras de propiedades, planta y equipo	(280.361)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(280.362)</b>	<b>51.086</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.336.556	(896.138)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>1.576.747</b>	<b>2.472.885</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>2.913.303</b>	<b>1.576.747</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

# ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## (1) Información general

Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (en adelante “Asociación AMSZO”) que fue creada mediante la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°20.527; por el Decreto N°1.167/2012, Reglamento para la Aplicación de las Normas de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, referidas a las Asociaciones Municipalidades con personería jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, supletoriamente por lo dispuesto en el TITULO XXXIII “De las personas Jurídicas” del Código Civil, y por las normas establecidas en estos estatutos.

La Asociación no podrá perseguir fines de lucro, la duración de la misma será indefinida y su número de Socios ilimitado.

El Objeto de la Asociación será, principalmente, y sin que esta enumeración sea taxativa el siguiente:

- (a) Desarrollar entre sus miembros o asociados las acciones necesarias y actividades tendientes a fortalecer la seguridad de los vecinos de sus asociados.
- (b) El servir de nexo entre la comunidad y cualquier institución pública o privada, incluidos los municipios miembros, en temas que digan relación con materias de seguridad.
- (c) Dar a conocer a los vecinos de sus asociados, toda la información necesaria y confiable evolución del fenómeno de la inseguridad ciudadana.
- (d) El desarrollo de estrategias de prevención del delito.
- (e) Colaborar con la labor de la seguridad comunal entre sus asociados.
- (f) Fortalecer la confianza ciudadana y disminuir el temor al delito.
- (g) Brindar apoyo psicológico y judicial a las víctimas de la delincuencia.
- (h) Desarrollar e impulsar entre sus asociados actividades y proyectos con un marcado énfasis en estrategias de seguridad, para conservar la buena convivencia y seguridad entre los habitantes de la comunidad.
- (i) Promover el sentido de comunidad y solidaridad entre sus miembros, a través de la convivencia y la realización de acciones comunes.
- (j) En general trabajar y laborar en todas las áreas para la prevención y disminución de la delincuencia, con las autoridades pertinentes y los municipios miembros. Los asociados declaran que estos objetos, se someterán a la legislación chilena y a la normativa aplicable a cada caso, y que, en caso alguno, se ejecutaran ni emprenderán funciones privativas de otras instituciones, sin perjuicio de los convenios de colaboración que suscriban para el cumplimiento de los objetivos de esta Asociación, todo en conformidad con lo señalado por la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Asimismo, la incorporación de esta asociación no limitara ni modificara los derechos y obligaciones propias de los municipios miembros en materia de seguridad conforme a la Ley.

AMSZO, comenzó el 17 de junio de 2016 sus operaciones con los aportes recibidos de la Municipalidad de Lo Barnechea, en posteriores meses se constituyeron los aportes de la Municipalidad de Las Condes y Vitacura.

Al 31 de diciembre de 2022 Asociación De Municipalidades Para La Seguridad Ciudadana De La Zona Oriente, cuenta con 347 trabajadores y 338 trabajadores al 31 de diciembre de 2021.

El domicilio legal de la Asociación es Av. El Rodeo 13.541 Interior, Lo Barnechea, Santiago, Chile.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(2) Bases de preparación**

**(a) Declaración de cumplimiento**

Estos estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

**(b) Bases de medición**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en el resultado que son valorizados al valor razonable.

**(c) Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Asociación. Toda la información es presentada en miles de Pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

**(d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con la NIIF para Pymes requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Las estimaciones consideradas por la Asociación y que son objeto de revisión regularmente corresponden a estimación de vida útil de propiedad planta y equipo e intangibles, así como también en las provisiones registradas.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas durante el período 2023 y 2022 en estos estados financieros.

**(a) Pronunciamientos contables**

Nuevas mejoras y modificaciones a los nuevos pronunciamientos contables (normas internacionales de información financieras NIIF)

**(b) Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nueva Interpretación**

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos

**Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

**Enmiendas a NIIF Fecha de aplicación obligatoria**

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

IFRS 17 Contratos de Seguro Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

IAS 12 Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023).

IAS 8 Definición de la estimación contable (períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023).

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF-Declaración Practica. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023).

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8). Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

Impuesto Diferido Relacionados a Activos y Pasivos que se originan de una sola Transacción (enmiendas a NIC 12). Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: cobros antes del uso previsto La enmienda es aplicable por primera vez en 2022.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato. La enmienda es aplicable por primera vez en 2022.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(c) Período contable**

Los estados financieros muestran el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**(d) Moneda extranjera**

La Asociación registra sus transacciones en moneda extranjera a la moneda funcional respectiva en la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período sobre el que se informa, la Asociación convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando tasa de cambio de cierre; convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de transición; y convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en un moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

La Asociación reconocerá, en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar estadounidense	877,12	855,86

**(e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, o cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de corto plazo con alto grado de liquidez, cuyos vencimientos originales no exceden los tres meses.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**(f) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**(g) Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

**(h) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la asociación al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la asociación.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(3) Políticas contables significativas, continuación**

**(i) Propiedades, plantas y equipos**

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a poner el activo en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la forma prevista por la dirección. La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

	<b>Vida útil en Años</b>
Edificios	50
Vehículos	6
Muebles y útiles	6
Maquinarias y equipos	6
Equipos computacionales	3
Instalaciones	50

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas

**(j) Deterioro del valor de los activos**

**(i) Activos financieros**

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Asociación deberá evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro de cualquier activo financiero que está valorizado al costo o al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva de deterioro, la entidad deberá reconocer inmediatamente una pérdida por deterioro en otros gastos por función.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad deberá revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente, ajustando una cuenta complementaria de valorización. Al revertir, ello no deberá resultar en un valor libro del activo financiero (neto de cualquier cuenta complementaria de valorización) que exceda lo que habría sido el valor libro de no haberse reconocido previamente la pérdida por deterioro. La Asociación deberá reconocer inmediatamente el monto revertido en otras ganancias (pérdidas).

**(ii) Activos no financieros**

La Asociación evalúa al final de cada período sobre el que se informa, las propiedades y equipos e intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor libro. Si el monto recuperable estimado es inferior, se reduce el valor libro al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultado.

# ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## **(k) Factores de riesgo financiero**

### f.1 Riesgos de mercado

Son aquellos de carácter estratégico originados en factores externos e internos de la asociación, tales como el tipo de cambio, el nivel de competencia, las fluctuaciones de la demanda y los cambios en la regulación.

El negocio de la Asociación no se ve afectado de manera significativa por variables de mercado, debido a que los ingresos por servicios están contractualmente pactados con los clientes.

### f.2 Riesgo crédito

De acuerdo con las condiciones de venta de los servicios prestados por la Asociación, al contado, con un ejercicio de pago de máximo de 60 días, y la cartera de clientes y sus características, la Asociación tiene una exposición al riesgo de no pago mínima.

## **(l) Riesgo liquidez.**

Este riesgo se generaría en la medida que la Asociación no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por la imposibilidad de obtener créditos. La Asociación, administra estos riesgos mediante una apropiada política comercial y financiera, adecuada distribución de riesgos, extensión de plazos y limitación del monto de su deuda, así como el mantenimiento de una adecuada reserva de liquidez.

### l.1 Otros riesgos operacionales

La totalidad de los activos de infraestructura de la Asociación, se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. El desarrollo de los negocios de la asociación involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad.

### l.2 Gestión del riesgo del capital

El objetivo de la Asociación, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad de este para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los socios. La Asociación maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.



**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(m) Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**(n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

**(o) Beneficios a los empleados**

La Asociación reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 (Beneficios del Personal).

**(p) Empresa en Marcha**

La administración de la asociación, estima que no hay incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioros fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(4) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle de saldos incluidos bajo este rubro al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldos en Bancos	2.913.303	1.576.747
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<u>2.913.303</u>	<u>1.576.747</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

La Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente, tiene sus cuentas corrientes asociadas al Banco de Crédito e Inversiones.

**(5) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

**(a)** Al cierre de cada ejercicio la composición de este rubro es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Anticipo a proveedores	36.053	25.054
Gastos anticipados	6.764	5.758
Otros Deudores	13.959	7.325
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<u>56.776</u>	<u>38.137</u>

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(6) Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y con entidades relacionadas y las transacciones significativas realizadas durante los años terminados en esas fechas, son las siguientes:

**(a) Saldos por cobrar**

<b>Relacionada</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a Proseguridad	3.211	3.211
<b>Total cuentas por cobrar entidades relacionadas</b>	<b>3.211</b>	<b>3.211</b>

Los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas no están sujetos a intereses y reajustes y todas corresponden a facturación de servicios entre ellas.

**(b) Remuneraciones al Directorio y a la alta gerencia.**

La remuneración global pagada a la Alta Gerencia de la Asociación en 2023 asciende a M\$152.713, M\$115.718 (en 2022) este saldo incluye remuneración fija mensual y otras remuneraciones, las cuales se presentan en el rubro “Gastos de Administración” en el estado de resultados integrales

En el ejercicio 2023 y 2022 no se pagaron remuneraciones al Directorio por concepto de dieta, asistencia a sesiones o representaciones.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el Directorio de la Asociación está constituido por las siguientes personas:

<b>Participación en el directorio</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Cristobal Lira Ibáñez
Vicepresidente	Daniela Peñaloza Ramos
Secretaria	Camila Merino Catalán
Director	Felipe Ross Correa
Director	Rodrigo Arellano Falcón
Secretaria ejecutiva	Maria del Pilar Giannini Bravo

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(7) Propiedades, planta y equipos**

Al 31 de diciembre de cada año la composición del rubro es la siguiente:

**(a) Saldos Brutos**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos Brutos</b>		
Edificios	928.760	928.760
vehículos	173.109	173.109
Muebles y útiles	71.538	70.229
Maquinarias y equipos	416.438	199.097
Equipos computacionales e informáticos	276.483	231.608
Instalaciones	823.042	813.528
Otros activos no financieros	65.097	57.773
implementación cámaras	6.129	6.129
	<u>2.760.596</u>	<u>2.480.233</u>

**(b) Depreciación acumulada:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Edificios	(119.169)	(88.210)
vehículos	(113.714)	(102.575)
Muebles y útiles	(24.375)	(14.590)
Maquinarias y equipos	(48.877)	(37.319)
Equipos computacionales e informáticos	(133.047)	(62.588)
Instalaciones	(496.367)	(398.086)
Otros activos no financieros	(46.798)	(21.695)
implementación cámaras	(3.237)	(1.194)
	<u>(985.584)</u>	<u>(726.257)</u>

**(c) Saldos netos:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos netos</b>		
Edificios	809.591	840.550
vehículos	59.395	70.534
Muebles y útiles	47.163	55.639
Maquinarias y equipos	367.561	161.778
Equipos computacionales e informáticos	143.436	169.020
Instalaciones	326.675	415.442
Otros activos no financieros	18.299	36.078
implementación cámaras	2.892	4.935
	<u>1.775.012</u>	<u>1.753.976</u>

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(d) Al 31 de diciembre de 2023, el cuadro de movimiento de propiedad planta y equipo es siguiente:

	Edificios	Vehículos	Muebles y útiles	Maquinarias y equipos	Equipos computacionales	Instalaciones	Otros activos	Implementación cámaras	Total
2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
<b>Costo</b>									
Saldo inicial al 1 enero	928.760	173.109	70.229	199.097	231.608	813.528	57.775	6.129	2.480.235
Movimientos netos 2023	-	-	1.309	217.341	44.875	9.514	7.322		280.361
<b>Saldo bruto</b>	<b>928.760</b>	<b>173.109</b>	<b>71.538</b>	<b>416.438</b>	<b>276.483</b>	<b>823.042</b>	<b>65.097</b>	<b>6.129</b>	<b>2.760.596</b>
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo inicial al 1 enero	(88.210)	(102.575)	(14.590)	(37.319)	(62.588)	(398.086)	(21.697)	(1.194)	(726.259)
Depreciación anual	(30.959)	(11.139)	(9.785)	(11.558)	(70.459)	(98.281)	(25.101)	(2.043)	(259.325)
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(119.169)</b>	<b>(113.714)</b>	<b>(24.375)</b>	<b>(48.877)</b>	<b>(133.047)</b>	<b>(496.367)</b>	<b>(46.798)</b>	<b>(3.237)</b>	<b>(985.584)</b>
<b>Importe en libros 2023</b>	<b>809.591</b>	<b>59.395</b>	<b>47.163</b>	<b>367.561</b>	<b>143.436</b>	<b>326.675</b>	<b>18.299</b>	<b>2.892</b>	<b>1.775.012</b>
<b>2022</b>									
<b>Costo</b>									
Saldo inicial al 1 enero	876.599	31.717	6.433	114.236	189.680	869.606	22.091	154.336	2.264.698
Adiciones		77.959	7.585	196.172	89.969	40.898			412.583
Bajas	(5.960)			(182.229)	(8.369)	(426.603)	(54.534)	(222.331)	(900.026)
Ajustes y/o recalificaciones	870		46.927	62.110	105.721	61.751	86.048	72.930	436.357
<b>Saldo bruto al 31 diciembre</b>	<b>871.509</b>	<b>109.676</b>	<b>60.945</b>	<b>190.289</b>	<b>377.001</b>	<b>545.652</b>	<b>53.605</b>	<b>4.935</b>	<b>2.213.612</b>
<b>Depreciación</b>	<b>(30.959)</b>	<b>(39.142)</b>	<b>(5.306)</b>	<b>(28.511)</b>	<b>(207.981)</b>	<b>(130.210)</b>	<b>(17.527)</b>		<b>(459.636)</b>
<b>Importe en libros 2022</b>	<b>840.550</b>	<b>70.534</b>	<b>55.639</b>	<b>161.778</b>	<b>169.020</b>	<b>415.442</b>	<b>36.078</b>	<b>4.935</b>	<b>1.753.976</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros separados.

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(8) Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar e impuestos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos que corresponden a este rubro son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b> <b>M\$</b>	<b>2022</b> <b>M\$</b>
Proveedores	165.753	215.281
Acreedores varios	21.309	44.294
Instituciones previsionales	143.537	126.986
Provisiones varias	48.959	-
<b>Total</b>	<u>379.558</u>	<u>386.561</u>

**(9) Provisión por beneficios a los empleados**

Bajo este rubro se presenta el monto correspondiente al pasivo devengado anualmente por el feriado legal de los colaboradores; cuyo detalle al 31 de diciembre de cada año es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b> <b>M\$</b>	<b>2022</b> <b>M\$</b>
Provisión de vacaciones	<u>362.155</u>	<u>335.063</u>
<b>Total</b>	<u>362.155</u>	<u>335.063</u>

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(10) Patrimonio**

Los socios activos de Asociación De Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las municipalidades de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

**(11) Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos Municipales cuotas extraordinarias	10.395.732	7.681.788
Ingresos Municipales cuotas ordinarias	195.000	195.000
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<u>10.590.732</u>	<u>7.876.788</u>

**(12) Costo de ventas**

El detalle de los costos de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones	5.544.086	5.312.228
Mantenión, combustible de vehículos motorizados	937.464	700.966
Arriendo de Maquinarias y Equipos	590.462	760.544
Depreciación y amortización	328.688	459.636
Vestuario y equipamiento táctico	104.107	47.598
Mantenciones y Reparaciones	32.786	47.530
Alimento	19.688	22.782
Mantenciones y Reparaciones	7.785	24.580
<b>Total costo de ventas</b>	<u>7.565.066</u>	<u>7.375.864</u>

**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**(13) Gastos de administración**

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, el detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios	759.647	832.032
Otros gastos	369.426	269.814
Honorarios	165.357	167.409
Mantención	92.939	50.162
Arriendos	79.755	46.642
Gastos de servicio común	74.132	81.064
Estudios e investigación	57.473	91.220
Insumos	45.287	75.590
Seguros	35.518	44.858
<b>Total Gastos de administración</b>	<u>1.679.534</u>	<u>1.658.791</u>

**(14) Contingencias y compromisos**

**(a) Juicios**

Al 31 de diciembre del año 2023, la asociación mantenía los siguientes juicios:

**Juicios Laborales**

<b>RIT</b>	<b>CARATULADO</b>
<b>O-5897-2023</b>	Cobo Francisco con AMSZO
<b>O-6137-2023</b>	Gallardo con Sarmiento (AMSZO)
<b>O-4624-2022</b>	Molina con AMSZO
<b>O- 5642-2023</b>	Muñoz Germain con AMSZO
<b>O-5669-2023</b>	Muñoz Gonzalo con AMSZO y Otro
<b>M-386-2024</b>	Martinez Abel con AMSZO
<b>T-530-2024</b>	Pizarro Geraldine con Pro y AMSZO
<b>O-4686-2022</b>	Cofré con AMSZO
<b>O-5982-2023</b>	Cornejo Viviana con AMSZO y Otro
<b>C-2566-2023</b>	Guzmán Patricia con AMSZO
<b>O-7762-2023</b>	Hernández Felipe con AMSZO
<b>T-624-2023</b>	Otto Nicolás con AMSZO y Otros
<b>O-5174-2023</b>	Rojas con Gaete (AMSZO y Pro)
<b>O-6785-2023</b>	Urbina con Sarmiento (AMSZO y Otros)



**ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA  
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Del listado anterior, los únicos finalizados por avenimiento son el O5897-2023, por un monto total de M\$ 15.000 y el C-2566-2023 por un monto total de M\$ 3.000

**Juicios en la Corte de Apelaciones y Corte Suprema**

<b>ROL</b>	<b>CARATULADO</b>
<b>1114-2023</b>	Cofré con AMSZO
<b>1559-2024</b>	Ingesmart con AMSZO
<b>2876-2023</b>	Molina con AMSZO

**Juicios Civiles**

<b>C-5430-2023</b>	Ingesmart con AMSZO
--------------------	---------------------

**(15) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.